



Municipio de Sauce

Acta N°

15/24

Resolución N°

190

Sauce, 5 de junio de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 1706, para la compra un Mueble con llave para el Taller de Cocina del Espacio Cultural, sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00099.

RESULTANDO: I) que según Actuación N° 3, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2024 1706, según presupuesto que se adjunta en la misma de la Empresa Ana María Silva, RUT 020452120017.

II) que afectando el Rubro 5326, Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.-

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 1706, para la compra un Mueble con llave para el Taller de Cocina del Espacio Cultural, sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00099, por la suma de \$4150 (cuatro mil ciento cincuenta, pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Ana María Silva, RUT 020452120017, anexo en Actuación N°3 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5326, Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.-

2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.-

3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.

4) Incorpórese al libro de resoluciones.

PROC. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

APROBADO POR
REMATADOR PÚBLICO
MAT. 5527
Concejal

MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL
Concejal